

AS. 145.115

Señor Director
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

RESPUESTA A OFICIO No. 7402 DEL 30 DE JULIO DE 2019

REF: Expediente No. NC2019/0008058 - Solicitud de Patente Nacional
A favor de **LATEX OCCIDENTAL EXPORTADORA S.A. DE C.V.**
Titulada: GLOBO DE LÁTEX CON ACABADO ESPEJO METALIZADO

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **LATEX OCCIDENTAL EXPORTADORA S.A. DE C.V.**, según lo acredita el documento de poder adjunto al presente escrito, para dar cumplimiento al requerimiento notificado de manera automática el 31 de julio de 2019, de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina me permito allegar:

1. Copia del documento de poder conferido por el solicitante.
2. Documento de cesión del derecho a la patente otorgado por los inventores al solicitante.
3. Copia certificada por la Oficina de Patentes de México de la primera solicitud presentada para la misma invención de la cual REIVINDICAMOS PRIORIDAD.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
Calle 70 Bis No. 4-41

Bogotá, 25 de septiembre de 2019
JPC/jpg

Brigard
Castro

Calle 70 Bis No. 4 - 41
Bogotá, D.C., Colombia
Tel: (571) 7442200
NIT: 860.047.372-8

Yo (nosotros), **LATEX OCCIDENTAL EXPORTADORA S.A. DE C.V.**

domiciliado(s) en Calzada González Gallo 2290, Col. El Rosario, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44890.

Nombro(amos) a: **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO y/o MARTIN E. TORRES CARDOZO**, de Bogotá, Colombia, apoderados verdaderos y legales con poder especial, amplio y suficiente, para recabar de las oficinas y autoridades colombianas administrativas, judiciales y de policía, en cualquier instancia o recurso, la obtención de patentes de invención, registros de marcas, diseños industriales, modelos de utilidad, depósitos de nombres comerciales y enseñas, lemas comerciales, nombres comerciales, registros de derechos de autor y contratos sobre los mismos, así como sus prórrogas, renovaciones, anotaciones de traspaso, cambios de nombre y/o domicilio y/o dirección; elaborar, tramitar y registrar contratos de licencia y licencias de cualesquiera clases; intervenir como demandante o como demandado en cualquier instancia y recurso ante cualquier juez, corporación, funcionario público o autoridad en acciones judiciales, administrativas y de policía tales como: oposiciones al registro de marcas; acciones de caducidad, cancelación y nulidad; acciones reivindicatorias, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias; acciones de competencia desleal; demandas penales; acciones de indemnización de perjuicios, reclamos y observaciones a solicitudes de patentes, diseños industriales, modelos de utilidad, en el ejercicio de medidas cautelares y en otras acciones o medidas similares.

A este efecto, lo(s) faculto(amos) para elevar solicitudes, formular descripciones, enmiendas, protestas, declaraciones, oposiciones, cancelaciones, nulidades, apelaciones y reclamos; pagar impuestos, cuotas y gravámenes prescritos por la ley; renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión; recibir toda clase de documentos y valores, dando el descargo respectivo, y, en general, para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al efecto indicado y tomar todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de mis (nuestros intereses), con todas las demás facultades legales necesarias.

Este poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en mi (nuestro) nombre lo actuado así como la facultad de desistir, transigir, comprometer. Asimismo, nombro(amos) a: **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO y/o MARTIN E. TORRES CARDOZO**, domiciliado(s) en la calle 70 Bis No. 4-41, mis (nuestros) apoderados en Colombia, con facultades para recibir notificaciones.

Este poder expira el 31 de diciembre del 2024, fecha en la que cesarán todos sus efectos legales.

Nombre: Gerardo Atarón Garza
Cargo : Representantes Legales

Carlos López Díaz

**DOCUMENTO DE TRASPASO DE
SOLICITUD DE PATENTE**

CESION

Los suscritos Carlos López Díaz y Gerardo Alarcón Garza, en calidad de Inventores de la solicitud de patente en Colombia No.

Titulada: GLOBO DE LATEX CON ACABADO ESPEJO METALIZADO.

con domicilio en Calzada González Gallo No. 2290, Colonia. El Rosario, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44890; respectivamente,

declaran por el presente documento que ceden todos los derechos de propiedad que le correspondan, así como las prerrogativas, sin excepción alguna, sobre la siguiente solicitud de patente en Colombia No.

Titulada: GLOBO DE LATEX CON ACABADO ESPEJO METALIZADO

a **LATEX OCCIDENTAL EXPORTADORA S.A. DE C.V.**

domiciliada en Calzada González Gallo No. 2290, Colonia El Rosario, Guadalajara, Jalisco México, C.P. 44890.

Los cedentes y el cesionario firman este documento como prueba de su aceptación de la cesión.

Dado y firmado a los 29 días del mes de julio de 2019.


Firma del Cedente
Carlos López Díaz


Firma del Cedente
Gerardo Alarcón Garza


Firma del Cesionario
Sres. Gerardo Alarcón Garza Carlos López Díaz
Latex Occidental Exportadora, S.A. de C.V.



SE
SECRETARÍA
DE ECONOMÍA



IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

COPIA CERTIFICADA

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son copia exacta de FORMATO DE SOLICITUD, ... de la Patente MX/a/2019/008605, presentada en este Organismo con fecha 18 de julio de 2019.

Ciudad de México, 17 de septiembre de 2019.

COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE
ARCHIVO DE PATENTES

Ing. César Enrique Rodríguez Hernández



Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Solicitud de Patente de Invención o de Registro de Modelo de Utilidad
o de Registro de Diseño Industrial

Homoclave del formato

IMPI-00-009

Fecha de publicación del formato en el DOF

24 / 05 / 2018

Folio y Fecha de Recepción

INSTITUTO MEXICANO DE
LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Dirección Divisional de Patentes

Solicitud
Expediente: MX/a/2019/008605
Fecha: 18/JUL/2019 Hora: 15:02:39
Folio: MX/E/2019/047143 898596



Datos generales de la solicitud

Marcar con una X sólo una opción

- ☒ Solicitud de Patente de Invención
☐ Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad
☐ Solicitud de Registro de Diseño Industrial, especifique:
☐ Modelo Industrial ☐ Dibujo Industrial

Datos generales del o de los solicitante(s)

Personas físicas

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nacionalidad:

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

☐ Continúa en anexo

Personas morales

RFC (opcional):

Denominación o razón social:

LATEX OCCIDENTAL EXPORTADORA, S.A. DE C.V.

Nacionalidad: MEXICANA

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

☐ Continúa en anexo

Domicilio del o de los solicitante(s)

Código postal: 44890

Calle: Calzada González Gallo

(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada Corredor, etc.)

Número exterior: 2290

Número interior:

Colonia: El Rosario

(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)

Municipio o demarcación territorial:

Localidad: Guadalajara

Entidad Federativa: Jalisco

Entre calles (opcional):

País: MEXICO

Calle posterior (opcional):

Datos generales del o de los inventor(es) o diseñador(es)

CURP (opcional):

Nombre(s): Carlos

Primer apellido: López

Segundo apellido: Díaz

Nacionalidad: MEXICANA

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

☒ Continúa en anexo

001

Domicilio del o de los inventor(es) o diseñador(es)

Código postal: 44890

Calle: Calzada González Gallo

(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Avda Camacho, Calzada, Corredor, etc.)

Número exterior: 2290

Número interior:

Colonia: El Rosario

(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento Sección, etc.)

Municipio o demarcación territorial:

Localidad: Guadalajara

Entidad Federativa: Jalisco

Entre calles (opcional)

País: MEXICO

Calle posterior (opcional)

Datos generales del o de los apoderado(s)

CURP (opcional):

Registro General de Poderes (opcional):

Nombre(s): ANTONIO

RFC (opcional):

Primer apellido: BELAUNZARAN

Teléfono (lada, número, extensión): (55) -5322-3000

Segundo apellido: MARTINEZ

Correo electrónico (opcional): notificacionespatentes@olivares.mx

☒ Continúa en anexo

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal: 01000

Calle: Pedro Luis Ogazón

(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Avda Camacho, Calzada, Corredor, etc.)

Número exterior: 17

Número interior:

Colonia: San Angel

(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento Sección, etc.)

Municipio o demarcación territorial: Alvaro Obregón

Localidad:

Entidad Federativa: Ciudad de México

Entre calles (opcional)

País: MEXICO

Calle posterior (opcional)

Datos generales de los autorizados para oír y recibir notificaciones

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

CURP (opcional):

JUAN FRANCISCO

BARRON

MORENO

☐ Continúa en anexo

Datos de la solicitud

Denominación o título de la invención, modelo de utilidad o diseño industrial:

GLOBO DE LATEX CON ACABADO ESPEJO METALIZADO

Fecha de divulgación previa (DD / MM / AAAA):

Divisional de la solicitud

No. Expediente en trámite:

Figura jurídica:

Fecha de presentación (DD / MM / AAAA):

PCT

No. de solicitud internacional:

Fecha de presentación internacional (DD / MM / AAAA):

Prioridad o prioridades reclamada(s)

País (oficina) de origen:

Fecha de presentación (DD/MM/AAA):

Número de serie:

☐ Continúa en anexo

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

Lic. Daniel Sánchez y Bejar

Nombre y firma del solicitante o su apoderado.

Documentos anexos (uso interno)

- ☒ Comprobante de pago. Original.
- ☒ Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso. Original o copia certificada.
- ☐ Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso. Copia.
- ☒ Documento donde se acredita el carácter del causahabiente o de cesión de derechos. Original o copia certificada.
- ☐ Documento (s) comprobatorio (s) de divulgación previa, en su caso. Original o copia certificada.
- ☐ Documento(s) de prioridad (es), en su caso. Copia certificada.
- ☐ Escrito solicitando el descuento del 50%, cuando corresponda. Original.
- ☐ Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.
- ☐ Legallización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso. Original.
- ☒ Descripción y reivindicación (es). Dos ejemplares.
- ☒ Resumen de la descripción de la invención. Dos ejemplares.
- ☒ Dibujo (s), en su caso. Dos ejemplares.
- ☐ Constancia de depósito de material biológico. Original o copia certificada.
- ☒ Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los solicitantes" / "Datos generales del o de los inventores o diseñadores", en su caso.
- ☒ Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los apoderados" / "Autorizados para oír y recibir notificaciones", en su caso. Original.
- ☐ Hoja adicional complementaria al punto "Divisional de la solicitud", en su caso. Original.
- ☐ Hoja adicional complementaria al punto "Prioridad o prioridades reclamadas", en su caso. Original.

Número total de hojas recibidas 23

Términos y condiciones

Información sobre el tratamiento de datos personales.

Los datos personales que proporcione al presentar la solicitud y con motivo del trámite de la misma, son recabados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a través de la Dirección Divisional de Patentes (DDP) con la finalidad de dar trámite a la solicitud; determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad nacional e internacional aplicable; contactar al solicitante, su representante y autorizados en relación al trámite; notificar actos y resoluciones que así lo requieran, y en su caso, publicar la solicitud y el Título respectivo, en términos de la Ley de la Propiedad Industrial (LPI) y demás disposiciones aplicables, para facilitar información al público y el ejercicio de derechos. La DDP no realiza tratamiento de datos que requieran la autorización expresa, de tener lugar el mismo, se recabará consentimiento expreso, que podrá ser revocado mediante solicitud ante la Unidad de Transparencia. El aviso de privacidad integral puede ser consultado en <http://www.gob.mx/impi> o en las instalaciones del IMPI. (Fecha de actualización: 10/05/2018).

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso y corrección ante la Dirección Divisional de Patentes, con domicilio en Arenal #550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México. Teléfono: (01) (55) 53-34-07-00 en la Ciudad de México y Área Metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10098, 10030 y 10026. Correo electrónico: dp@impi.gob.mx

Presentación y notificaciones.

El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que éste considere como hábiles, será de las 8:45 a las 16:00 horas.

La solicitud y sus anexos deben presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisional de Patentes de este Instituto, con domicilio en Arenal #550, Planta Baja, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México. También puede ser presentada en la ventanilla de sus Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones y/o Representaciones Comerciales de la Secretaría de Economía.

También podrá remitir la solicitud mediante correo certificado con acuse de recibo, servicios de mensajería, paquetería u otros equivalentes o bien, a través del Buzón en Línea, en los términos previstos en el artículo 50-BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y el Título Cuarto del Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán a los solicitantes por correo certificado con acuse de recibo al domicilio que hubiesen señalado al efecto.

Información del trámite.

Trámite al que corresponde la forma: Solicitud de patente nacional; Solicitud de registro de modelo de utilidad nacional y, Solicitud de registro de diseño industrial.

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-03-001 (A o B), IMPI-03-002 (A o B), IMPI-03-003 (A o B).

Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial del IMPI: 11-V-2018.

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: 17-V-2018.

Fundamento jurídico-administrativo.

Ley de la Propiedad Industrial, Artículos 38-47, 50, 52, 53, 54 y 55-61.

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, Artículos 5-7, 16, 17, 24-39, 43, 45 y 46.

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Artículos 3-10, 12 TER-35 y Anexo Único.

Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Artículos 1a-1c bis; 9a-9c bis; 9f-9f bis y 28.

Acuerdo por el que se da a conocer la lista de Instituciones reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el depósito de material biológico.

Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Artículos 1 y 3-6.

Acuerdo por el que se da a conocer el horario de atención al público en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Artículo 1.

Tiempo de respuesta.

El plazo máximo de primer respuesta es de 3 meses. No aplica la positiva ni la negativa ficta.

Quejas y denuncias.

Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

56-24-04-12 o 13 (Directo)

56-24-04-00 (Conmutador), extensiones 11231 y 11237. Correo electrónico: quejanet@impi.gob.mx

Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL. En la Ciudad de México y área metropolitana: 2000 2000.

Interior de la República lada sin costo: 01-800-FUNCION (386-2466). Desde Estados Unidos y Canadá: 1-800-475-23-93.

Contacto:

Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México.

Teléfono: (01) (55) 53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin

costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10098, 10030 y 10026.

Correo electrónico: dp@impi.gob.mx

Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los solicitantes" /
"Datos generales del o de los inventores o diseñadores"
(Use esta hoja en caso de que la solicitud sea presentada por dos o más personas físicas o morales)

Datos generales del solicitante o inventor o diseñador

☐ Datos generales del solicitante ☒ Datos generales del inventor o diseñador

Personas físicas	Personas morales
CURP (opcional):	RFC (opcional):
Nombre(s): Gerardo	Denominación o razón social:
Primer apellido: Alarcón	
Segundo apellido: Garza	
Nacionalidad: MEXICANA	Nacionalidad:
Teléfono (lada, número, extensión):	Teléfono (lada, número, extensión):
Correo electrónico (opcional):	Correo electrónico (opcional):

Domicilio del solicitante o inventor o diseñador

Código postal: 44890	
Calle: Calzada González Gallo	
(Por ejemplo: Avenida Miguel Alemán, Sur, Boulevard Aza de Cárdenas, Calles, Corredor, etc.)	
Número exterior: 2290	Número interior:
Colonia: El Rosario	
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento San José, etc.)	
Municipio o demarcación territorial:	Localidad: Guadalajara
Entidad Federativa: Jalisco	Entre calles (opcional):
País: MEXICO	Calle posterior (opcional):

Datos generales del solicitante o inventor o diseñador

☐ Datos generales del solicitante ☐ Datos generales del inventor o diseñador

Personas físicas	Personas morales
CURP (opcional):	RFC (opcional):
Nombre(s):	Denominación o razón social:
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nacionalidad:	Nacionalidad:
Teléfono (lada, número, extensión):	Teléfono (lada, número, extensión):
Correo electrónico (opcional):	Correo electrónico (opcional):

Domicilio del solicitante o inventor o diseñador

Código postal:	
Calle:	
(Por ejemplo: Avenida Miguel Alemán, Sur, Boulevard Aza de Cárdenas, Calles, Corredor, etc.)	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento San José, etc.)	
Municipio o demarcación territorial:	Localidad:
Entidad Federativa:	Entre calles (opcional):
País:	Calle posterior (opcional):

Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los apoderados" /
"Autorizados para oír y recibir notificaciones"
Únicamente para trámites ante la Dirección Divisional de Patentes
(Use esta hoja para adicionar apoderados y / o autorizados para oír y recibir notificaciones)

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☒ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s): SERGIO LUIS

Primer apellido: OLIVARES

Segundo apellido: LOBATO

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión): (55) -5322-3000

Correo electrónico (opcional): notificacionespatentes@olivares.mx

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☒ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s): JOSE ALEJANDRO

Primer apellido: LUNA

Segundo apellido: FANDINO

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión): (55) -5322-3000

Correo electrónico (opcional): notificacionespatentes@olivares.mx

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☒ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s): ALONSO

Primer apellido: CAMARGO

Segundo apellido: SORDO

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión): (55) -5322-3000

Correo electrónico (opcional): notificacionespatentes@olivares.mx

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☒ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s): DANIEL

Primer apellido: SANCHEZ

Segundo apellido: BEJAR

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión): (55) -5322-3000

Correo electrónico (opcional): notificacionespatentes@olivares.mx

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☒ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s): ARMANDO

Primer apellido: ARENAS

Segundo apellido: REYES

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión): (55) -5322-3000

Correo electrónico (opcional): notificacionespatentes@olivares.mx

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☒ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s): LUIS C.

Primer apellido: SCHMIDT

Segundo apellido: RUIZ DEL MORAL

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión): (55) -5322-3000

Correo electrónico (opcional): notificacionespatentes@olivares.mx

Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los apoderados" /
"Autorizados para oír y recibir notificaciones"
Únicamente para trámites ante la Dirección Divisional de Patentes
(Use esta hoja para adicionar apoderados y / o autorizados para oír y recibir notificaciones)

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☒ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s): GUSTAVO ADOLFO

Primer apellido: ALCOCER

Segundo apellido: LUGO

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión): (55) -5322-3000

Correo electrónico (opcional): notificacionespatentes@olivares.mx

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☒ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s): ABRAHAM

Primer apellido: DIAZ

Segundo apellido: ARCEO

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión): (55) -5322-3000

Correo electrónico (opcional): notificacionespatentes@olivares.mx

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☐ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☐ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☐ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

Datos generales del apoderado o autorizado para oír y recibir notificaciones

Marcar con una X sólo una opción

☐ Datos generales del apoderado

☐ Datos generales del autorizado para oír y recibir notificaciones

CURP (opcional):

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Registro General de Poderes (opcional):

RFC (opcional):

Teléfono (lada, número, extensión):

Correo electrónico (opcional):

GLOBO DE LATEX CON ACABADO ESPEJO METALIZADO

Campo de la invención

La presente invención se refiere a un globo de látex con acabado particular, ya que
5 su superficie es altamente reflejante y en tonos metalizados.

El globo de la presente invención está fabricado en por lo menos dos capas.

La presente invención presenta un globo con acabado espejo metalizado que
además puede ser añadido con diversos colores. Adicionalmente, se mejora la capacidad
de reflejo de la superficie del globo.

10 Adicionalmente, se presentan métodos para la fabricación del globo de la presente
invención.

El globo puede ser utilizado por empresas del sector de manufactura de globos y/o
impresión, por licenciarios, empresas o negocios enfocados a la compra, distribución y/o
exhibición de globos y/o artículos de fiesta y por personas físicas o morales que se dediquen
15 a la decoración de diferentes tipos de eventos (exposiciones, fiestas, convenciones, entre
otros eventos).

Dentro del arte previo se han encontrado documentos que revelan globos
metalizados, tales como el mostrado en la Patente JPH06171043 A,

La patente reclama un globo hecho de una película compuesta que consiste en una
20 película estirada biaxialmente laminada a base de poliamida, que tiene la estructura que
contiene tres capas de Polímeros como materia prima, y capa de termosellado.

El globo revelado en dicha patente está hecho de una película compuesta que
consiste en una película estirada biaxialmente laminada a base de poliamida (o película
base), que tiene la estructura que contiene al menos dos capas diferentes fuera de las
25 capas (a), (b) y (c) y espesor de 10-30 mm, y capa de sellado térmico 2 que tiene el espesor

de 10-30 mm. El polímero A es una poliamida aromática que contiene 70 moles o más de unidad estructural de poliamida en una cadena molecular.

Sin embargo, dicho globo no es un globo multicapas y de ninguna manera revela ni sugiere la deposición al vacío de metales o pigmentos metálicos tales como aluminio.

5 Por otro lado, se puede ver en la patente DE102006009030B3 reclama un globo volable (1) tiene una superficie de visualización luminosa de lámina electroluminiscente (EL- (2)), y se corta una parte de la envoltura del globo y para ello la lámina EL (2) está integrada o forma la envoltura completa del globo o la lámina (2) se fija, mediante un dispositivo de conexión adecuado con el sobre de globo hermético a prueba de gas, en la cara interior del
10 sobre de globo.

Dicho globo cuenta con varias membranas y recubrimientos metálicos, sin embargo, no se trata de un globo de látex, lo cual cambia radicalmente los procesos y componentes necesarios para la realización de la invención.

La patente US 8,399,080 B2 reclama un globo de larga vida formado a partir de una
15 laminación. La laminación incluye una película de poliéster con un espesor total de 4 a 12 m. La película de poliéster incluye una capa central de poliéster orientada biaxialmente y al menos una capa de piel de copoliéster amorfo. La laminación también incluye una capa sellante y una capa de barrera de gas en un lado opuesto de la película de poliéster de la capa sellante. La velocidad de transmisión de oxígeno del globo es inferior a 0,1 cc / 100
20 sqin / día, una resistencia de unión de la capa de barrera de gas a la superficie de la película de poliéster es más de 300 g / pulgada en condiciones secas, una resistencia de sellado del globo es más de 3.5 kg / in, y un tiempo de flotación del globo es más de 20 días.

Sin embargo, el globo revelado en dicha patente, no es un globo con múltiples capas laminadas, dentro de las cuales, hay capas metálicas por deposición de vapor. A pesar de
25 que este globo no es de látex.

Evidentemente, ninguna de las patentes encontradas revela que la primera capa tiene como fondo un acabado tipo espejo y que una segunda capa tiene un color deseado. Adicionalmente, las proporciones entre las capas no son reveladas. Tampoco se revela la forma en que se realiza la adhesión entre capas específicamente para látex.

5

Sumario de la invención

El objeto de la presente invención es proporcionar un globo con acabado espejo metalizado de múltiples capas, con colores diversos y métodos para su fabricación.

10

Breve descripción de las figuras

La figura 1 muestra un diagrama de bloques en el cual se detalla el proceso de manufactura de un globo de látex multicapa con acabado de espejo metalizado.

La figura 2 muestra imágenes esquemáticas de las etapas del proceso de manufactura de un globo de látex multicapa con acabado de espejo metalizado.

15

La figura 3 muestra una fotografía de globos realizados con el proceso de la presente invención desinflados.

La figura 4 muestra una fotografía de globos realizados con el proceso de la presente invención una vez inflados

20

Descripción detallada de la invención

En la presente invención se revela un método para fabricar un globo de látex que de manera preferente se formará con dos capas, dicho globo se forma al proporcionar una primera capa pigmentada que representa entre el 50 y 70 por ciento en peso del globo y proporcionar una segunda capa con color y que representa entre el 30 y 50 por ciento en peso del globo, con estas proporciones se logra una composición del globo que refleja una

25

gran cantidad de luz con un efecto metalizado por medio de dicha primera capa y que además permita la visualización del color añadido a dicha segunda capa.

De manera preferente, ambas capas se encuentran sobrepuestas de tal manera que dicha primera capa se realiza en la parte exterior de la segunda capa.

5 Por otro lado, se han desarrollado las condiciones físico-químicas necesarias para poder usar pigmentos existentes en el mercado en una solución de látex. Dichos pigmentos son comúnmente usados para otras aplicaciones en industrias no relacionadas, tales como la industria automotriz, para lograr acabados metálicos.

Además utiliza pigmentos de aluminio que son aplicados en dicha primera capa para
10 obtener un efecto metalizado en la misma. De manera preferente, dicha primera capa comprende hasta 50 porciento de pigmento;

En modalidades alternativas, el método comprende proporcionar múltiples capas una encima de la otra en donde la proporción entre capas pigmentadas y las capas de color se mantiene. De esta manera, la superposición de capas permite un mayor refuerzo entre
15 las capas del globo, afectando de manera positiva el efecto reflejante y colorante de cada capa.

Por otro lado, en una etapa previa a la aplicación de la segunda capa se proporciona un baño al globo con una solución salina, de tal manera que el globo es vulcanizado como proceso intermedio a la unión de ambas capas. Este vulcanizado opcional proporciona una
20 mayor resistencia de las capas del globo.

Además, el método contempla la inclusión en la mezcla de las capas de materiales de acabados visuales, tales como glitter o combinaciones de colores.

Como se muestra en la figura 1, el proceso comprende un conjunto de etapas importantes para la realización de la invención y para alcanzar los resultados deseados en

el globo. Adicionalmente, dichas etapas son ilustradas de manera esquemática en la Figura

2. De manera general, los pasos comprenden:

5 Lavado (10, 11): Esta etapa consiste en un lavado de molde, de manera más específica, se refiere a un lavado químico y mecánico para eliminar cualquier residuo de materias utilizadas en el proceso. Un buen lavado de molde permite ver una película más uniforme en el globo.

10 Baño de coagulante (20, 21): Se baña el molde del globo con una dispersión salina la cual contiene por lo menos un desmoldante. Un baño uniforme permite tener una película de globo sin defectos de apariencia. Adicionalmente, esta etapa permite limitar la variación en el peso.

 Inmersión en látex con aluminio (30, 31): El molde hace una inmersión en la tina con el látex pigmentado con color y con aluminio al alto vacío permaneciendo un tiempo definido en la misma. Dicha inmersión permite obtener una película uniforme en peso, color, espesor, dándole una buena apariencia al globo.

15 Formación de cuellos (40, 41): Con ayuda mecánica se hace la formación de cuellos en la película de látex húmeda. El cuello ayuda a que el globo pueda ser sostenido mientras se infla, además de ser un factor estético en el globo.

20 Lixiviado (50, 51): El molde con la película húmeda de látex entra a una tina con agua en la cual permanece cierto tiempo. Un buen lixiviado permite eliminar los excedentes de humectantes utilizados en el proceso, así mismo permite disminuir la cantidad de proteínas y nitrosaminas solubles en agua.

25 Vulcanizado (60, 61): El molde con la película húmeda de látex entra al horno para ser secada y hacer la reacción de vulcanización. El vulcanizado permite obtener las propiedades mecánicas adecuadas en el globo que le permiten cumplir con la funcionalidad del mismo.

Baño de coagulante (70, 71): Se baña el molde del globo con una dispersión salina.

Un baño uniforme permite tener una película de globo sin defectos de apariencia, además esta etapa permite disminuir la variación en el peso.

5 Inmersión en látex pigmentado de color (80, 81): El molde hace una inmersión en la tina con el látex pigmentado con color permaneciendo un tiempo definido en la misma. Esta inmersión, permite obtener una película uniforme en peso, color, espesor, dándole la apariencia apropiada al globo.

10 Baño de talco (90, 91): El molde con la película húmeda de látex entra a un baño de una dispersión antiadherente, preferentemente talco. Este proceso permite extraer el globo sin deformaciones.

Vulcanizado (100, 101): El molde con la película húmeda de látex entra nuevamente al horno para ser secada y hacer la reacción de vulcanización. Esta etapa permite obtener las propiedades mecánicas adecuadas en el globo que le permiten cumplir con la funcionalidad del mismo.

15 Extracción (110, 111): Desmoldar el globo ya vulcanizado.

Por otro lado, también se revela un globo de látex con acabado de espejo metalizado realizado por medio del método mencionado anteriormente. Dicho globo tiene la peculiaridad de estar formado por múltiples capas, de preferencia dos capas, lo cual es conocido del arte previo, sin embargo, ningún globo antes revelado cuenta con el acabado metalizado altamente reflejante como el revelado en este documento, dicho acabado se
20 alcanza por medio de las capas particulares, las cuales componen al globo y que tienen la siguientes características, el globo revelado comprende: una primera capa pigmentada que representa entre el 50 y 70 por ciento en peso del globo y una segunda capa de color que representa entre el 30 y 50 por ciento en peso del globo. Dicha primera capa se realiza en

la parte exterior de la segunda capa, además dicha primera capa comprende hasta 50 por ciento de pigmento dicho pigmento es un pigmento de aluminio.

El globo resultante se podrá apreciar, cuando está desinflado como un globo metálico por dentro y un color sin efecto metálico por fuera, sin embargo, al inflarlo, las 5 capas se expanden y la transparencia permite que el globo cuente con un efecto metalizado por la primera capa y entintado con el color de la segunda capa.

En otras modalidades, el globo comprende múltiples capas una encima de la otra en donde la proporción entre capas pigmentadas y las capas de color se mantiene

Adicionalmente, el globo es bañado con una solución salina, de tal manera que el 10 globo es vulcanizado. Dicho vulcanizado aumenta la resistencia del globo.

Finalmente, el globo cuenta en su composición con materiales de acabados visuales añadidos a sus capas.

REIVINDICACIONES

1. Un método para fabricar un globo de látex en dos capas que comprende por lo menos las etapas de:

- 5 lavar el molde;
 - bañar el molde en coagulante;
 - realizar por lo menos una primera inmersión en látex;
 - formar el cuello del producto;
 - sumergir el molde con la película húmeda de látex en una tina con agua y
 - 10 mantenerlo un tiempo determinado, de manera que se forme un lixiviado;
 - realizar un vulcanizado del globo en un horno;
 - bañar nuevamente el producto en coagulante;
 - realizar por lo menos una segunda inmersión en látex;
 - bañar el producto de talco;
 - 15 realizar un nuevo vulcanizado del globo en un horno;
 - realizar la extracción del producto;
 - en donde la primera inmersión en látex se realiza en látex de aluminio;
 - en donde la segunda inmersión en látex se realiza en látex de color;
 - en donde la primera inmersión en látex proporciona una primera capa pigmentada
 - 20 en látex de aluminio que representa entre el 50 y 70 por ciento en peso del globo;
 - en donde la segunda inmersión en látex proporciona una segunda capa con color y
 - que representa entre el 30 y 50 por ciento en peso del globo,
 - en donde dicha primera capa comprende hasta 50 por ciento de pigmento.
2. El método de conformidad con la reivindicación 1, que comprende múltiples
- 25 inmersiones en látex y la correspondiente inmersión en coagulante, formando capas una

encima de la otra en donde la proporción entre capas pigmentadas y las capas de color se mantiene.

3. El método de conformidad con la reivindicación 1, en donde además se realiza una etapa de añadir materiales de acabados visuales.

5 4. Un globo de látex con acabado de espejo metalizado realizado de conformidad con el método de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, que comprende:

por lo menos una primera capa pigmentada que representa entre el 50 y 70 por ciento en peso del globo;

10 por lo menos una segunda capa de color que representa entre el 30 y 50 por ciento en peso del globo.

5. El globo de conformidad con la reivindicación 5, que comprende múltiples capas una encima de la otra en donde la proporción entre capas pigmentadas y las capas de color se mantiene.

15 6. El globo de conformidad con la reivindicación 5, que además comprende materiales de acabados visuales añadidos a sus capas.

RESUMEN

La presente invención se refiere a un globo de látex con acabado particular, ya que su superficie es altamente reflejante y en tonos metalizados. El globo de la presente invención está fabricado en por lo menos dos capas. La presente invención presenta un globo con acabado espejo metalizado que además puede ser añadido con diversos colores. Adicionalmente, se mejora la capacidad de reflejo de la superficie del globo. Además, se presentan métodos para la fabricación del globo de la presente invención.

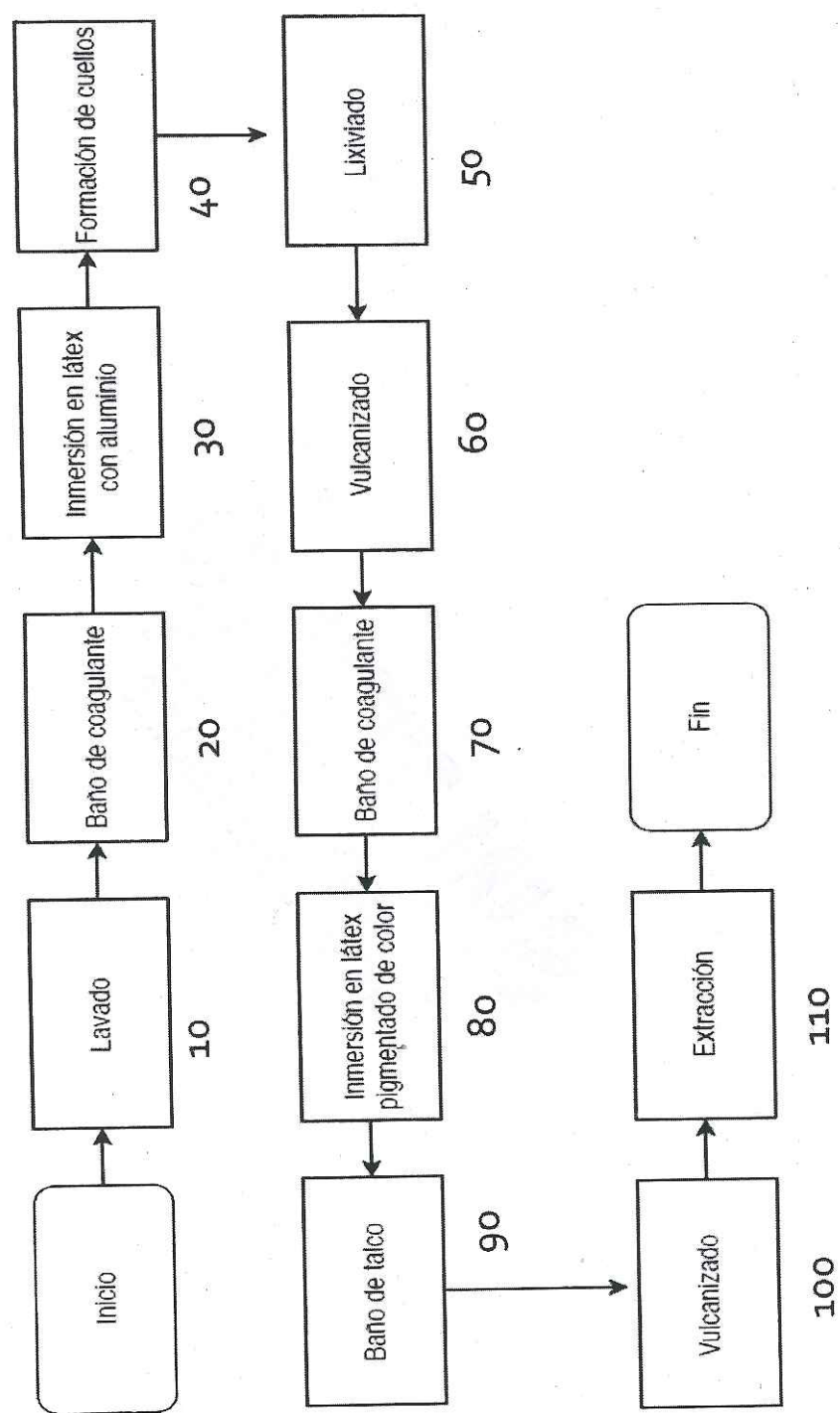


FIGURA 1

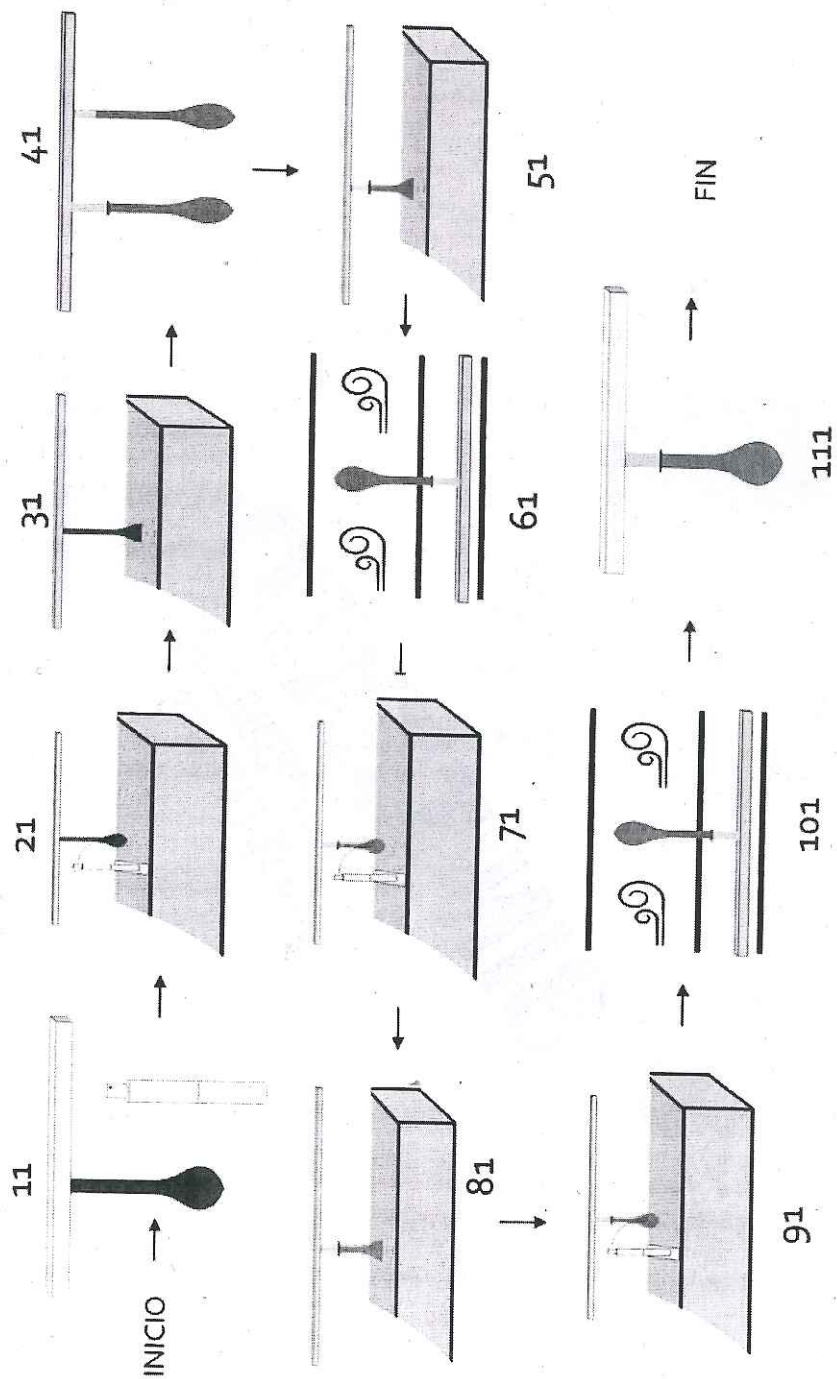


FIGURA 2

3/4

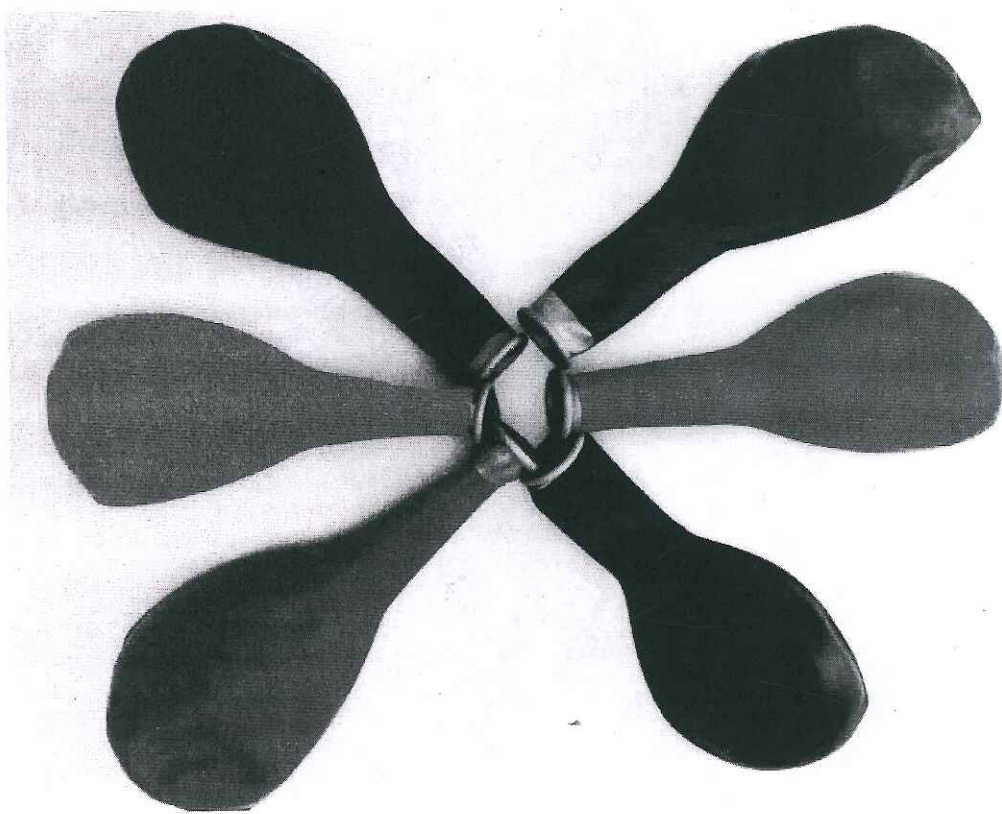


FIGURA 3

4/4

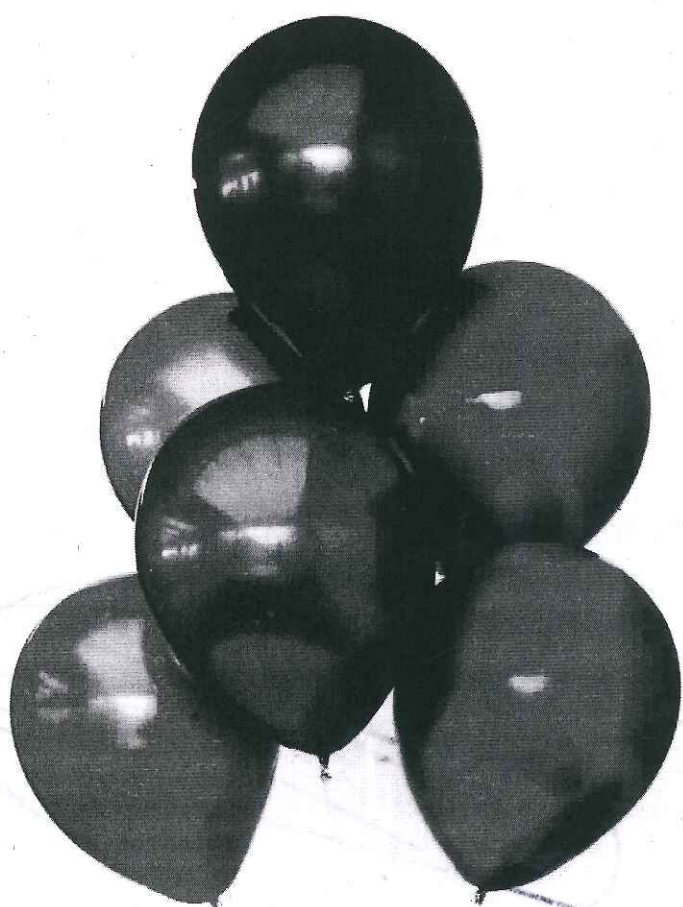


FIGURA 4

IMPI

INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



COORDINACIÓN
DEPARTAMENTAL DE
ARCHIVO DE PATENTES

Con fundamento en los artículos 1° y 5° inciso I) penúltimo párrafo del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinadores, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; el C. Coordinador Departamental de Archivo de Patentes, certifica que la presente copia fotostática compuesta de (20) fojas útiles, tomadas del original que obra en el expediente de solicitud de Patente MX/a/2019/008605

Se extiende a petición del interesado

Cesar Enrique Rodriguez Hernandez

CERH/mch

Ciudad de México, 17 de septiembre de 2019.
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"